



San Miguel de Tucumán, **28 SEP 2018**

VISTO el Expediente N° 31246/2016 por el cual la Dirección del Instituto Técnico, mediante Resolución Interna N° 072/2018 solicita la prórroga de designación de la Sra. Adriana Alicia Arévalo en el cargo (774) de "Preceptor" (Turno Mañana) con una carga horaria de 20 (veinte) horas reloj, a partir del 01 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, y;

CONSIDERANDO

Que es menester seguir contando con los servicios de la Sra. Adriana Alicia Arévalo.

Que La Sra. Adriana Alicia Arévalo fue designada interinamente mediante Resolución Rectoral N° 1541/2016.

Que por Expediente N° 31292/2013 se aprueba el llamado a concurso del presente cargo.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación de la Sra. **ADRIANA ALICIA AREVALO** DNI: 17.376.659, como Docente Interina en el cargo (774) de "Preceptor" (Turno Mañana) con una carga horaria de 20 (veinte) horas reloj del Instituto Técnico, a partir del 01 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, con la salvedad que si dicho cargo se cubren por concurso, la presente Resolución caducará automáticamente.

ARTÍCULO 2º.- La Dirección del Instituto Técnico queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del Instituto Técnico.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico a sus efectos.

RESOLUCION N° **0608 2018**

Pao

Handwritten initials

Handwritten signature of Norma Carolina Abdala

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Handwritten signature of Jose Ramon Garcia

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Handwritten signature of Maria Alejandra Gomez

Sra. MARÍA ALEJANDRA GOMEZ
al cargo de *Secretaria*
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.